

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE URBANARTE S.A. CELEBRADA ORDINARIAMENTE EL VEINTE Y
CINCO DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, hoy lunes veinte y cinco de marzo del dos mil trece, a las 10:30 horas de la mañana, encontrándonos reunidos en la oficina ubicada en la avenida 6 de Diciembre N35-34 e Ignacio Bossano Edf Torres Bossano Piso 8 Ofic. 801; decidimos celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas de URBANARTE S.A., con el carácter ordinario, toda vez que se registra la unánime asistencia de los Accionistas que la conforman: La Ingeniera MARÍA DE LOURDES ANDRADE BAQUERO, propietario de 400 acciones y La señora CABEZAS ANDRADE MARÍA LUGINA, propietaria de 400 acciones de US.\$ 1.00 dólar de Estados Unidos de América, cada una.....

Conformado el alistamiento de Accionistas representados acorde con lo que dispone la Ley de Compañías, asume la secretaría de esta Junta, la Gerente General de URBANARTE S.A., MARÍA DE LOURDES ANDRADE BAQUERO, y la Presidencia de la Junta La señora CABEZAS ANDRADE MARÍA LUGINA quien dispone que, la infrascrita secretaria proceda a conformar el expediente de la sesión en el que se archiven los documentos que se ha exhibido para acreditar la representación de los Accionistas que han comparecido. La Secretaria procede a leer el orden del día de la convocatoria.....

ORDEN DEL DIA.....

- 1.- Conocer y aprobar el informe anual presentado por el Gerente General sobre las actividades y negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio del 2012.....
- 2.- Conocer y aprobar los Estado De Situación Financiera, Estado De Resultados, Estado De Cambios En El Patrimonio Y Estado De Flujo De Efectivo con sus respectivas Notas del ejercicio económico 2012; y resolver sobre los resultados que arrojan los mismos.....
- 3.- Conocer y aprobar el informe anual de Comisario.....

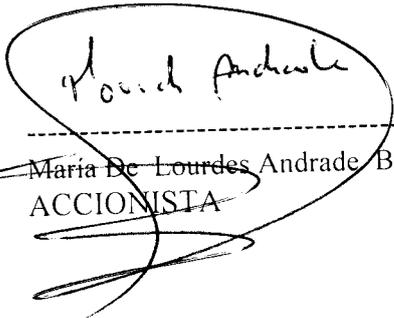
Aprobado sin observaciones por los Accionistas Asistentes y legítimamente representados, el orden del día antes transcrito, en el **primer punto** de la agenda, la presidencia pide que se dé lectura al informe de labores a cargo de la infrascrita Gerente General de la Compañía, por el ejercicio del 2012. Luego de escuchar el informe y sometido a consideración de la sala, se lo aprueba sin observaciones.....

Segundo punto de la agenda por medio de Secretaría, se procede a la aprobación del los Estado De Situación Financiera, Estado De Resultados, Estado De Cambios En El Patrimonio Y Estado De Flujo De Efectivo con el respectivo Informe de Notas a los Estados Financieros previa distribución de copias a los asistentes, luego de lo cual, estudiada por la sala y sometida por la Junta de Accionistas instruye a la Gerente General de la Compañía, a fin de que dichos Estados sirvan de antecedente para la declaración tributaria y administrativa ante la Superintendencia de Compañías y el Fisco por el ejercicio económico 2012 respectivamente. En este mismo punto La Junta de Accionistas unánimemente aprueba el hecho que la compañía no iniciado sus operaciones por lo que su resultado operacional es 0 dólares con 0 centavos en el Ejercicio bajo estudio.....

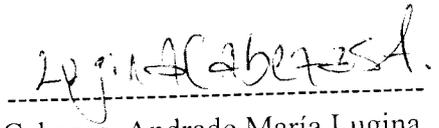
Tercer punto del día, por la secretaría se da lectura de los informes elaborados por la C.P.A. ZALDUMBIDE CEVALLOS ANA MARÍA, identificada con CI 1718069113 Comisario de la Compañía, ratificando que la Compañía no ha tenido movimiento

15

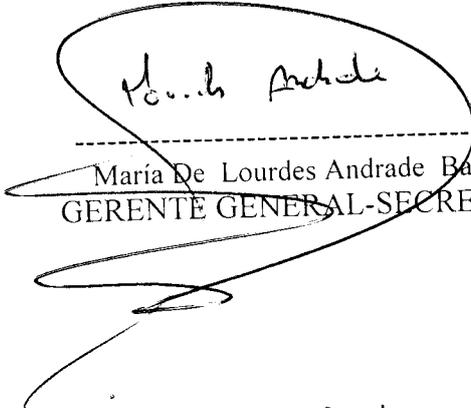
alguno durante el periodo 2012. Dicho informe fue sometido a votación, el cual es aprobado por la Junta de Accionistas.-----
Agotado el temario de reunión, concluye de ésta manera, quien preside esta junta y concede el tiempo respectivo para la redacción de la presente Acta.-----
Siendo las 13:00 horas del antes indicado día y lugar de reunión, se reinstala la sesión, aprobándose la presente acta en su texto y redacción, con lo cual se levanta la sesión, firmando la presente con unidad de acto la Ingeniera MARÍA DE LOURDES ANDRADE BAQUERO Accionista, con el cargo de Gerente General y Secretaria de la Junta y la señora CABEZAS ANDRADE MARÍA LUGINA Con el cargo de Presidenta de la Compañía y de la Junta -----



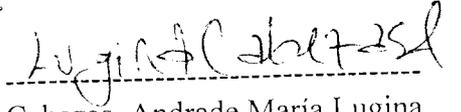
María De Lourdes Andrade Baquero.
ACCIONISTA



Cabezas Andrade María Luginia
ACCIONISTA



María De Lourdes Andrade Baquero
GERENTE GENERAL-SECRETARIA



Cabezas Andrade María Luginia
PRESIDENTA DE LA JUNTA